

**TÉRMINOS DE REFERENCIA****2021****LLAMADO ABIERTO****TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS PARA UNA TRANSICIÓN JUSTA EN EL PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (PIPE) DE URUGUAY, CON FOCO EN PROSPECTIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.****1. Antecedentes**

El trabajo decente, caracterizado por el diálogo social, la protección social y los derechos en el trabajo y las oportunidades de empleo, es el concepto básico que subyace en la agenda de la OIT y está plenamente incorporado dentro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Frente a los desafíos ambientales del siglo XXI (cambio climático, pérdida de biodiversidad, desertificación, acidificación de los océanos), la OIT y los socios para el desarrollo han reconocido cómo los desafíos ambientales afectan el mundo del trabajo y cómo, a su vez, el mundo del trabajo tiene implicaciones para el medio ambiente. La consecuente agenda de empleos verdes que la OIT ha estado promoviendo desde 2008 como su estrategia para facilitar la transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos es el reconocimiento de la interacción de estos dos mundos. Orienta las actividades de la OIT destinadas a desarrollar soluciones sostenibles y gestionar una transición justa hacia economías verdes.

El objetivo final de la agenda de empleos verdes es garantizar una transición hacia un modelo de desarrollo inclusivo, productivo y ambientalmente sostenible denominado Transición Justa. Se propone garantizar el logro del trabajo decente y la erradicación de la pobreza para todos mediante el crecimiento de economías inclusivas que puedan satisfacer las necesidades de la creciente población mundial al tiempo que protegen el medio ambiente y los recursos naturales de los que depende la vida en la Tierra.

Estos desafíos cobran especial relevancia en la estructura productiva que tiene el país, especializado en la explotación de recursos naturales, los posiciona en una situación de particular sensibilidad frente a los efectos del cambio climático y los problemas medio ambientales en general. Pensar en la dimensión medio ambiental involucra considerar el efecto en la dimensión laboral, y viceversa, puesto que no es posible concebir ambas dimensiones de forma aislada. Al respecto, el camino hacia una economía verde involucra una serie de oportunidades y desafíos, lo que supone trayectorias diferentes de acuerdo a los grupos de trabajadores y trabajadoras que se considere, en primer lugar; se crearán empleos en nuevos sectores verdes emergentes, en segundo lugar, se eliminarán ciertos empleos sin sustitución directa, generado por el desaliento del uso de ciertos métodos y procesos de trabajo, en tercer lugar, algunos empleos serán sustituidos como consecuencia de la transformación de los procesos de producción, en cuarto lugar, muchos de los roles laborales

existentes sufrirán transformaciones, se redefinirán en función de los nuevos requisitos demandados por nuevos perfiles ocupacionales o métodos de trabajo.

En este marco, **el objetivo general** de esta convocatoria busca **desarrollar tres estudios en clave prospectiva en sectores verdes y/o generadores de empleos verdes**, en articulación con el equipo técnico DINAЕ, desde un enfoque medio ambiental, territorial y sectorial, para identificar necesidades de empleo y formación profesional presentes y emergentes; que permitan la reconversión (en el caso que sea necesario) y/o las trayectorias educativo-laborales dentro de un sector o sectores seleccionados. Se prevé un lógica de trabajo articulado con los equipos técnicos de DINAЕ, buscando que el proceso de trabajo con el consultor y/o equipo consultor, aporte nuevos insumos y conocimiento para dotar de la dimensión ambiental a la metodología prospectiva de empleo y formación profesional disponible, esto resulta fundamental, para actualizar los procesos de trabajo y estudios sectoriales ya realizados, pero también para la generación de nuevos conocimiento, por lo que supone un fortalecimiento de los recursos humanos institucionales.

Por otra parte, una de las prioridades de la Transición Justa es la evaluación del impacto en el empleo de políticas, programas e iniciativas relacionadas con el cambio climático, la protección del medio ambiente y la transición justa.

En Uruguay este tipo de líneas se implementa a partir de la participación en el Programa PAGE. PAGE es un programa de la Organización de Naciones Unidas, articulado por las Agencias ONUDI, ONUMA; OIT, PNUD y UNITAR cuyo principal objetivo es fomentar el crecimiento económico a partir de la generación de ingresos y empleos, reducir la pobreza y la desigualdad, así como fortalecer los fundamentos ecológicos de las economías.

Uruguay forma parte de esta alianza desde el año 2017, iniciativa que busca apoyar los esfuerzos de los gobiernos nacionales en la transición hacia economías verdes, social, económica y ambientalmente sostenibles, a través de la promoción y generación de políticas que conduzcan hacia ese objetivo.

La contraparte del programa PAGE en el país son la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Ambiente (MA), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), siendo el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) el punto focal de Uruguay ante PAGE.

El principal objetivo y de largo plazo de PAGE en Uruguay es contribuir con esfuerzos nacionales de planificación incorporando el concepto de crecimiento verde en las políticas públicas en sectores clave de la economía que propicien el uso eficiente de los recursos, la calidad y sostenibilidad ambiental, la creación del empleo verde, así como, los instrumentos correspondientes para su implementación.

Asimismo, tiene como objetivo incidir en los procesos de planificación de políticas públicas verdes en el Uruguay, apoyar políticas sectoriales y el fortalecimiento de las capacidades para potenciar la economía verde en el país.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO (DINAЕ) es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) que tiene como principales cometidos: Ejercer el rol rector

del MTSS en el campo de las políticas de empleo y formación profesional, mediante el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas y programas en este campo, en el marco de los enfoques de Desarrollo Local y sectorial desde una perspectiva de derechos para asegurar el trabajo de calidad a todas las personas. Los principios rectores de la DINAЕ son los siguientes: trabajo decente, el valor social del trabajo, la persona como sujeto activo, la participación y el diálogo social, la igualdad y la equidad, el desarrollo integral e integrador y accountability.

En el marco de las políticas activas de empleo, se plantea los siguientes objetivos : a) diseñar, ejecutar y monitorear políticas activas de empleo sostenibles con base en los principios rectores de la DINAЕ, desde un enfoque multidimensional de la inclusión y la perspectiva de equidad de género, en articulación interna y con instituciones y organizaciones referentes, b) desarrollar propuestas de políticas activas de empleo pertinentes, acorde a las necesidades del mercado de trabajo, con énfasis en los colectivos con mayores dificultades para su inserción o reinserción laboral, y c) ejecutar y dar seguimiento a planes, programas, proyectos, servicios de empleo e instrumentos, priorizando a los colectivos con mayores dificultades de integración al mundo del trabajo, desde una perspectiva integral y multidimensional.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el marco del Programa PAGE en coordinación con otras instituciones públicas viene desarrollando una serie actividades orientadas al:

- Fortalecimiento de capacidades vinculado a la economía verde inclusiva: Producción más limpia y formalización de ladrilleros artesanales en Uruguay
- Emprendimientos sostenibles orientados a jóvenes
- Curso a facilitadores en Producción más Limpia y calculador de eficiencia energética a MiPymes
- Fomentar la transversalización de la transición justa en la política de cambio climático a largo plazo
- Proyecto Hidroponía haciendo uso de los fondos ofrecidos a PAGE por Alemania en el marco de Green Recovery Funds
- Fortalecimiento de capacidades de mujeres rurales integrantes de las organizaciones del Espacio de Diálogo de Mujeres Rurales

Es de destacar que, a nivel macro, el Gobierno también está persiguiendo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En los esfuerzos para la promoción del empleo a partir de diversas políticas públicas se está desarrollando en Plan Integral de Promoción del Empleo (PIPE). El PIPE busca apoyar el empleo digno con énfasis en jóvenes, mujeres y mayores de 45 años, trabajadoras/es desempleados e independientes, mediante la integración de esfuerzos interinstitucionales del orden nacional y territorial, prestando servicios innovadores en función de los cambios de la época, atravesado por la crisis de la COVID-19 y la poscrisis.

En el PIPE se definieron un conjunto de ejes articulados de trabajo, a saber:

Eje 1 – Sistema de Prospectiva de oportunidades de empleo y necesidades de formación profesional;

Eje 2 – Impulso a nuevos incentivos para la contratación y la promoción del empleo apoyados en intermediación laboral inteligente y en el relacionamiento intersectorial;

Eje 3 – Formación profesional para el empleo con mirada al futuro

Eje 4 – Información, orientación para la empleabilidad y el trabajo digno

Eje 5 - Promoción del emprendimiento, el trabajo independiente y nuevos yacimientos de empleo (empleos verdes, TIC, industrias creativas, economía del cuidado)

Eje 6 – Sistema de Monitoreo del PIPE: Seguimiento; resultados, logros y retos; evaluación de impacto y plan de mejora

A partir de estos ejes se establece un conjunto de componentes articulados bajo la órbita del PIPE, que involucra por eje un conjunto de objetivos, metas y acciones estratégicas para alcanzar los productos y resultados propuestos.

## **2. Justificación**

El cambio e innovación tecnológica, los acontecimientos y ciclos económicos del país, las migraciones, resultan sólo algunos de los numerosos fenómenos económicos, sociales, culturales y ambientales que afectan al mercado de trabajo, las relaciones laborales y la organización del trabajo. De esta manera, la identificación de sus impactos en clave de necesidades del sector productivo, territorios, el empleo y estrategias de desarrollo productivo y social del país deberán ser en tiempo presente y futuro para orientar las acciones formativas de manera que generen trabajo decente y empleo de calidad.

**En este marco, la propuesta que se presenta tiene como propósito realizar una investigación en clave prospectiva para anticipar necesidades de empleo y formación profesional en tres sectores verdes y/o generadores de empleo verde.**

Especialmente, busca generar los conocimientos y expertise necesarios a partir de la transversalización de la temática medioambiental y el empleo verde en el Plan Integral de Promoción del Empleo (PIPE), y especialmente en el EJE 1, “Sistema de prospectiva de oportunidades de empleo y necesidades de formación profesional”, y su fuerte articulación con el EJE 3, “Formación profesional para el empleo con mirada al futuro”. Los resultados y productos generados por la consultoría contratada serán un insumo de evidencia y rigurosidad técnica para la toma de decisiones y realizar acciones en el presente de manera clara y estratégica. Esto supone, *por un lado*: observar y estudiar sectorialmente cómo podrían evolucionar los componentes de la situación actual, e identificar potenciales fenómenos emergentes -tanto tendenciales como no rupturistas- resultan cuestiones centrales del pensamiento prospectivo. Y, *por otro lado*: considerar la dimensión ambiental en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas de la Dirección Nacional de Empleo.

Es una oportunidad de generar propuestas y recomendaciones que permitan dotar del componente verde a las metodologías prospectivas que se aplican en la institución, y a su vez, garantizar que la información que se derive de estos procesos de investigación considere la dimensión ambiental y la transición justa. Asimismo, será un insumo para la agenda estratégica de país para identificar con claridad el foco de la formación profesional y oportunidades de empleo en el marco de la economía verde y los 3 sectores específicos que se seleccionen, de modo de generar escenarios inclusivos, equitativos, de calidad y alta pertinencia, especialmente en el contexto de poscrisis y recuperación.

El estudio en clave prospectiva que resulte de este proceso debe tener énfasis en la dimensión social, la dimensión económica, política, tecnológica, sectorial y territorial y los resultados deben responder a las necesidades actuales y futuras del entorno socioeconómico-productivo y de las personas como sujetos de atención, buscando contemplar así los principios de “doble pertinencia”, “calidad”, “equidad”, y “participación social”.

Esto supone un ejercicio intelectual de anticipación y exploración, el cual se realiza a través de la opinión experta proveniente de redes de personas e instituciones del gobierno, los actores sociales y las universidades, en forma estructurada, interactiva y participativa, coordinada y sinérgica, para construir visiones estratégicas para el desarrollo de un país en los tres sectores económicos que se seleccionen.

Al respecto, resulta fundamental integrar en esta consultoría el enfoque participativo y en clave de dialogo social, por lo tanto, se debe planificar la integración de los actores que correspondan en las diversas etapas y productos de esta consultoría. También resulta fundamental la articulación con actores locales e institucionales que, por su expertise en los empleos verdes, empleo y formación profesional resultan ser actores estratégicos para el plan de trabajo que se diseñe.

### **3. OBJETIVOS**

#### **Objetivo general de la consultoría:**

Desarrollar tres estudios en clave prospectiva de empleo y formación profesional en sectores verdes y/o generadores de empleos verdes, en articulación con el equipo técnico DINAE, desde un enfoque medio ambiental, sectorial y territorial, juntamente con un proceso de fortalecimiento del equipo destinado a tales tareas en DINAE- MTSS.

Estos estudios buscarán aportar insumos y conocimiento a la metodología prospectiva de empleo y formación profesional, la comprensión del mercado de trabajo y entramado socio-productivo nacional o regional, identificando las necesidades formativas actuales y futuras en el marco de los sectores verdes seleccionados.

#### **Objetivos específicos de la consultoría:**

Identificar las ocupaciones con mayores riesgos y/o oportunidades, los perfiles ocupacionales que están cambiando y demandan nuevas competencias, el grado de especialización de las

empresas, en relación con los empleos verdes en los procesos de trabajo de los sectores seleccionados.

Determinar las necesidades formativas presentes y emergentes en estas ocupaciones en términos de competencias ocupacionales, que permitan la reconversión (en el caso que sea necesario) y/o las trayectorias educativo-laborales en el sector.

Realizar un análisis para comparar y contrastar la demanda y oferta educativa formativa e identificar las consecuentes brechas, que sirva como insumo para la elaboración de políticas estratégicas de Formación Profesional y/o planes de capacitación – formación.

Elaborar recomendaciones y establecer prioridades de empleo y formación profesional, de acuerdo con los hallazgos encontrados para los sectores seleccionados.

Fortalecer y actualizar las competencias del equipo DINAE que tiene cometidos de trabajo en la investigación prospectiva. Para ello, se desarrollarán las recomendaciones metodológicas y otros recursos que correspondan.

#### **4. POBLACIÓN DESTINATARIA**

Beneficiarios de las políticas de promoción del empleo del MTSS y técnicos del MTSS destinados a la implementación del PIPE en sus diferentes ejes.

#### **5. PRODUCTOS DE LA COLABORACIÓN EXTERNA**

Quienes se presenten al llamado deberán realizar propuestas:

- Por la totalidad de los productos esperados del bloque “Estudios prospectivos en sectores verdes” que incluye los productos 0, A1, A2, A3, A4, A5 y A6

En consideración de la rigurosidad técnica solicitada, el tiempo necesario para el desarrollo de los productos del estudio en clave prospectiva, se indica que la contratación será realizada en dos fases:

Fase 1: hasta diciembre 2021 –incluye PA0, PA1, PA2 Y PA3-.

Fase 2: hasta mayo 2022 –incluye PA4, PA5 PA6, PA7-.

Bajo la supervisión del equipo de OIT, PAGE y MTSS (División Políticas de Empleo y División Formación Profesional), el equipo encargado de la colaboración externa desarrollará los siguientes productos

##### **5.1 PRODUCTOS ESPERADOS**

Al finalizar la consultoría, se debe disponer de un documento de sistematización de la investigación en clave prospectiva en consideración de la dimensión medio ambiental, que presente oportunidades y desafíos que existen en el país e identificar oportunidades y

necesidades de formación profesional y empleo en tres sectores verdes o generadores de empleo verde, potencialmente estratégicos por su generación de empleo postpandemia, siguiendo un abordaje sectorial y territorial.

*Este documento debe contener para cada sector seleccionado los siguientes productos que deben ser presentados en el momento que se indique:*

**PRODUCTO 0:** metodología a utilizar, el cronograma de ejecución, plan de acción, así como las etapas definidas necesarias para la elaboración de los siguientes productos:

#### ETAPA EXPLORATORIA Y DESCRIPTIVA: análisis estructural e identificación de variables claves

**PRODUCTO A1: Exploración e identificación de sectores verdes y territorios a considerar, fase exploratoria.** Esta consultoría supone una fase cero con características exploratorias para la toma de decisión. El propósito es identificar tres sectores estratégicos por su característica de ser un sector verde o potencialmente generador de empleo verde, así como la territorialización del sector, de manera de iniciar el proceso de investigación de identificación de necesidades sectoriales y territoriales de formación profesional y empleo en ellos. Para la selección, algunos ejemplos de los elementos a considerar serán: la importancia estratégica del sector a nivel nacional, las características del empleo y socio económicas de los y las trabajadores del sector, las variables medio ambientales definidas como claves, entre otros. Además, se debe considerar como indicador relevante los compromisos, metas y estados de avance en el cumplimiento de las NDC para Uruguay y los sectores allí priorizados. Este producto implica la clasificación, exploración y análisis primario de los datos ya existentes de la realidad socio económica y productiva. Se solicitará la presentación de la estrategia metodológica para este producto.

**PRODUCTO A2- Caracterización socioeconómica-laboral y de la oferta formativa de los sectores seleccionados, fase descriptiva.** Luego de identificados y definidos los tres sectores, se solicitará la profundización de análisis, debe considerar dimensiones demográficas, económicas, socioeconómicas educativas, culturales, laborales – ocupacionales, ambientales, productivas, políticas y otras que se consideren de relevancia para los sectores seleccionados. Debe incluir, además, la identificación y descripción de las cadenas productivas y procesos de trabajo asociadas al sector seleccionado. Asimismo, determinar la oferta formativa de educación técnica y formación profesional públicas y privadas para el sector seleccionado, además, se solicita el inventario y la congruencia o divergencia de intereses de los actores sociales, instituciones y espacios de participación en relación con el empleo y formación profesional, debiendo ser clasificados en función de la influencia que poseen. Se debe presentar la información sistematizada y analizadas, de modo que sea fácilmente manipulable respecto a las dimensiones y variables definidas. Se solicitará la presentación de la estrategia metodológica para este producto.

#### ETAPA DE ANÁLISIS DE IMPACTOS EN EL EMPLEO Y NECESIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

**PRODUCTO A3- Impactos ocupacionales** - luego de explorado y descrito los sectores, desde una metodología participativa se debe identificar las ocupaciones con mayores riesgos y

oportunidades en relación con la transición verde y el perfil socioeconómico y educativo de estas, las competencias requeridas en el sector, cadenas productivas asociadas, intereses y percepciones de actores relevantes para el sector. Para identificar riesgos y oportunidades, deberá considerar y analizar posibles eventos futuros y posibles a desarrollarse (iniciativas, planes, inversiones, programas posibles emprendimientos) que hayan sido identificados, referenciándolos en el territorio, dichos eventos deberán ser presentados en un listado y clasificados en función de sus posibilidades de ocurrencia. Además, se considera de relevancia identificar posibles cambios tecnológicos de impacto sectorial y su efecto en las ocupaciones. Esto supone, desarrollar hipótesis de posibles tendencias en relación con los riesgos y oportunidades identificados. Se solicitará la presentación y descripción de la estrategia metodológica para este producto.

**PRODUCTO A4- Identificación de las necesidades de formación profesional y empleo** en el sector seleccionado, en particular en las ocupaciones identificadas como claves (por su riesgo u oportunidades) en relación con la dimensión verde. Determinadas las necesidades formativas presentes y posibles emergentes, en términos de competencias laborales, que permitan trayectorias socio laborales dentro del sector o para la reconversión laboral.

#### ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE RECOMENDACIONES DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**PRODUCTO A5- Tratamiento y análisis de la información - Recomendaciones y hallazgos para el empleo y la formación profesional**, para ello deberá realizar un análisis del proceso, supone contrastar las necesidades identificadas y resultados obtenidos en las etapas anteriores, con la oferta formativa existente/disponible y analizar las posibles brechas formativas, considerar requisitos de ingresos, locación de la formación, perfiles de ingreso, perfiles de egreso, corresponsabilidad con las ocupaciones identificadas. Elaborar recomendaciones de Empleo y Formación Profesional, en clave estratégica, relacionadas con el eje del PIPE y/o posibles capacitaciones específicas requeridas. Asimismo, debe incorporar los compromisos de las NDC 2022 consideradas en la fase exploratoria, priorizando medidas por sus impactos en el empleo, brechas formativas, desafíos y oportunidades. En base a ello esbozar recomendaciones y la aproximación de hipótesis de futuros posibles, al menos con una línea tendencial, y otra línea normativa estratégica.

Es importante destacar que los tres estudios se realizaran en paralelo, el proceso será liderado por el equipo consultor y tendrá asistencia técnica del equipo de la División de Formación Profesional de la DINA E.

#### INSUMOS Y ACCIONES PARA FORTALECER CAPACIDADES INSTITUCIONALES

**PRODUCTO A6- Documento con propuestas para incorporar la dimensión ambiental** en los estudios prospectivos y en otras metodologías disponibles transversales al PIPE. Implica desarrollar y elaborar los insumos metodológicos, emergentes del proceso de investigación realizado, para fortalecer las capacidades técnicas de la DINA E e incorporar la dimensión ambiental en los estudios prospectivos y metodologías disponibles. El documento debe contener recomendaciones para transversalizar la dimensión ambiental y la transición justa desde un enfoque de calidad, equidad y pertinencia, adecuando e integrando la dimensión ambiental a las metodologías de prospección existentes en DINA E. Debe tenerse en cuenta

que el material debe ser insumo para toda la institucionalidad y retomar el enfoque sectorial y territorial.

En este caso, las recomendaciones pueden no ser por cada sector sino genéricas y replicables, se sugiere su realización luego de la definición de la metodología para los 3 estudios sectoriales, aportando a su redacción en el desarrollo y proceso de investigación de los estudios.

**PRODUCTO A7- Socialización de los hallazgos y recomendaciones para los otros ejes del PIPE.** Relacionado con el producto anterior y en consideración que el EJE 1 alimenta el resto de los ejes del PIPE, se solicitara la elaboración de recomendaciones para las diferentes líneas y acciones estratégicas al resto de los ejes del PIPE. Asimismo, supone identificar la utilidad de los informes, en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de empleo y formación profesional y la teoría de cambio propuesta por el PIPE, con énfasis en la perspectiva ambiental y la transición justa. Se solicitará la presentación y descripción de la estrategia metodológica para este producto.

Los productos deberán ser entregados con un formato adecuado y procurando facilitar su comprensión. Los cuadros, gráficos y matrices desarrolladas para la elaboración de los productos se considerarán subproductos, por lo que deberán entregarse aparte en un archivo Excel, un cuadro/gráfico/matriz por hoja, además de aparecer en el texto del documento (en el caso que sea necesario). A su vez, se espera que el consultor o equipo, realice presentaciones orales de los productos y/o los resultados, al respecto debe ser acompañada por un Power Point u otro soporte, para el caso de la presentación final se espera que se sintetice el producto final destacándose los principales hallazgos, la utilidad y funcionalidad en los diferentes ejes del PIPE. Se destaca que esta presentación se entregará en formato electrónico.

| Fecha                                   | Entregas (aprobación del Comité Gestor de la consultoría)                                                                                                         | % monto de la consultoría (imp.inc) |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>FASE 1</b>                           |                                                                                                                                                                   |                                     |
| Hasta 45 días de la firma del contrato  | Producto 1 (Documento que presente los productos P0, PA1 para los tres sectores)                                                                                  | 20%                                 |
| Hasta 90 días de la firma del contrato  | Producto 2 (Documento que presente los productos PA2 para los tres sectores)<br>Producto 3 (Documento que presente los productos PA3, PA4 para los tres sectores) | 30%                                 |
| <b>FASE 2</b>                           |                                                                                                                                                                   |                                     |
| Hasta 120 días de la firma del contrato | Producto 4 (Documento que presente los productos PA5 para los tres sectores)                                                                                      | 20%                                 |

|                                         |                                                                                                                                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Hasta 180 días de la firma del contrato | Producto 5 (Documento con recomendaciones de transversalización de la perspectiva ambiental – PA6)<br>Producto 6 (Debe incorporar la estrategia metodológica para transversalizar los hallazgos en las acciones del PIPE) | 20% |
| Hasta 210 días de la firma del contrato | Documento con informe final establecido de los estudios sectoriales como producto 7                                                                                                                                       | 10% |

## 6. Criterios para la contratación de la persona o equipo consultor:

El llamado está orientado a instituciones de investigación, empresas consultoras, y equipos de profesionales con amplia experiencia en la realización de este tipo de investigaciones.

El (equipo de) consultor (s) deberá cumplir con lo siguiente:

- Título universitario o superior, con conocimientos de políticas del mercado laboral o disciplina relacionada, las cualificaciones de posgrado serán una ventaja;
- Amplio conocimiento y comprensión comprobada de la economía y la dinámica de Uruguay en su mercado de trabajo.
- El conocimiento de los conceptos de sostenibilidad ambiental, Economía de Verde e Inclusiva (EVI), empleo verde, transición justa, los marcos de políticas y los estándares operativos será una clara ventaja.
- Experiencia profesional en investigación socioeconómica.
- Se valorará experiencia profesional relevante en políticas del mercado laboral, y evidencia de realización de estudios *prospectivos de empleo y formación profesional*;
- Excelente comunicación y habilidades interpersonales.

## 7. Presentación de la oferta

Los postulantes interesados deberán remitir en formato electrónico a más tardar **el 3 de setiembre a las 12 hs de Montevideo** la información solicitada a la siguiente dirección: [oitpageuy@ilo.org](mailto:oitpageuy@ilo.org) con el asunto: Transversalización PIPE.

- Carta confirmando interés y disponibilidad
- Curriculum Vitae debidamente actualizado y firmado de cada miembro de la consultoría
- Metodología y cronograma de trabajo para la consultoría
- Oferta económica desglosando los costos\*
- Copia de documento de identificación

La oferta económica que se presente deberá considerar:

- Honorarios del consultor/es

- Gastos viáticos si los considerara
- Costo de desplazamiento si los considerara
- Insumos
- Impuestos

## 8. Selección y adjudicación de la consultoría

La adjudicación del contrato se realizará empleando el criterio “Puntaje más alto tras el análisis acumulativo” y bajo esta metodología se adjudicará el contrato cuya oferta ha sido evaluada y se ha determinado que:

- ha cumplido con los requisitos establecidos por el proceso, su oferta responde a los requerimientos incluidos en los T.D.R. y la oferta se ha determinado aceptable y;
- ha obtenido el más alto puntaje asignados a criterios técnicos y económicos predeterminados específicamente para esta solicitud.

## 9. Términos de la contratación y pagos

Oferta económica: Se adjudicará en función del rubro disponible y de lo estimado para esta consultoría.

Forma de pago: El pago se realizará en los pagos determinados en el punto 7 de este término de referencia.

El equipo seleccionado deberá completar los formularios como proveedores de OIT y emitir una factura para la ejecución de cada pago que incluya los impuestos respectivos.

### Cronograma de la consultoría - Plazos

|        | PRODUCTO | MES 1 | MES 2 | MES 3 | MES 4 | MES 5 | MES 6 | MES 7 |
|--------|----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FASE 1 | P0       |       |       |       |       |       |       |       |
|        | PA1      |       |       |       |       |       |       |       |
|        | PA2      |       |       |       |       |       |       |       |
|        | PA3      |       |       |       |       |       |       |       |
| FASE 2 | PA4      |       |       |       |       |       |       |       |
|        | PA5      |       |       |       |       |       |       |       |
|        | PA6      |       |       |       |       |       |       |       |
|        | PA7      |       |       |       |       |       |       |       |

El plazo estimado de ejecución de la consultoría es de 7 meses en dos fases de ejecución.

El plazo de vigencia del contrato con OIT se inicia el día siguiente de la suscripción de este y culmina con la conformidad y validación del último entregable y el pago.

#### **10. EQUIPO DE SEGUIMIENTO**

El equipo consultor seleccionado reportará su trabajo a un equipo de seguimiento que será conformado por representantes de MTSS (División Políticas de Empleo y División Formación Profesional)- OIT- PAGE, quienes podrán solicitar reportes intermedios y serán los encargados de realizar la validación de los productos esperados para autorizar su correspondiente pago.

#### **11. Calendario de la presentación y selección**

- Consultas: hasta **el 26 de agosto** al correo electrónico de postulación
- Recepción de postulaciones: **3 de setiembre 12 hs Montevideo**
- En la medida de lo posible se entrevistarán las tres propuestas con mejores puntajes en fecha a coordinar.
- Se estima comunicar el resultado: tercera semana de setiembre de 2021